



Resolución de Secretaría General N° 066-2016-DP/SG

Lima, 12 OCT. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República N° 043-2016-DP/SGPR de fecha 4 de agosto de 2016, se designó al señor Capitán de Fragata MGP Andrés Homero Everett Westres como Director de la Dirección de Operaciones del Despacho Presidencial;

Que, el referido oficial ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptación de renuncia

Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por el señor Capitán de Fragata MGP Andrés Homero Everett Westres, al cargo de Director de Operaciones del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificación

Remítase copia de la presente Resolución al señor Capitán de Fragata MGP Andrés Homero Everett Westres y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.


.....
Dra. María Lila Iwasaki Cauti
Secretaria General de la
Presidencia de la República

